INFOME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL 01

ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO EN EL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO EL JARDÍN TAMANA DEL MUNICIPIO DE CÁCERES, ANTIOQUIA, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA 002 – 2025

DESDE (2025/05/26) HASTA: (2025/06/25)

PALMA CONSTRUYE SAS

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO: Adecuación y reposición de equipos del sistema de captación y tratamiento en el acueducto del centro poblado del corregimiento el Jardín Tamana del Municipio de Cáceres, Antioquia, derivado del Contrato interadministrativo de administración delegada 002 – 2025

UBICACIÓN: Corregimiento El Jardín – Municipio de Cáceres Antioquia

ENTIDAD RESPONSABLE: Fondo de Desarrollo Social del Municipio de el Retiro (FONDESER)

CONTRATISTA: Palma Construye S.A.S

INTERVENTORIA: Humberto Esteban Vides Sajona

ELABORADO POR: Guadalupe Palacios Maquilon- Profesional Social

FECHA: Desde 26 de mayo al 26 de junio de 2025

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad presentar el grado de cumplimiento del **Plan de Gestión Social (PGS)** implementado en el marco del proyecto de **Adecuación y Reposición de Equipos del Sistema de Captación y Tratamiento del Acueducto del centro poblado del corregimiento El Jardín**- Tamana del Municipio de Cáceres Antioquia

Este plan fue diseñado con el objetivo de fortalecer la relación entre la obra y la comunidad beneficiaria, asegurar la participación ciudadana, promover la cultura del agua y garantizar la atención oportuna de inquietudes durante la ejecución del proyecto.

2. Objetivos del Informe

- Evaluar el avance de las actividades programadas en el Plan de Gestión Social.
- Identificar logros alcanzados, dificultades encontradas y medidas de mitigación aplicadas.
- Presentar indicadores de cumplimiento y resultados frente a los compromisos adquiridos.
- Dejar recomendaciones para la sostenibilidad social del proyecto.

3. Actividades Ejecutadas

3.1 Actas de vecindad y actas de entorno

En este periodo se levanta el acta de entorno en conjunto por el contratista y la interventoría.

Debido al objeto del proyecto las actas de vecindad no son necesarias en este periodo para la iniciación del proyecto

3.2 Participación ciudadana y control social

Se Espera la participación ciudadana durante la ejecución de este proyecto para el buen desarrollo de este.

3.3 Atención comunitaria

Se habilitará un punto de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) en el área de influencia directa de la obra,

3.4 Capacitación y sensibilización social

Se desarrollará talleres de educación ambiental orientado al uso eficiente y racional del recurso hídrico, para los futuros vinculados a la obra y líderes representativos de la comunidad, fortaleciendo así los procesos de sensibilización y apropiación social en torno a la protección y sostenibilidad del agua

3.5 Articulación institucional

Se realizarán reuniones de coordinación con la Interventoría Alcaldía Municipal y con la Junta Administradora del Acueducto, orientadas a articular acciones en torno al desarrollo del proyecto.

4. Resultados e Impactos Sociales

Se presentarán los resultados e impactos sociales que genere

5. Indicadores de Cumplimiento

Se presentarán Indicadores de cumplimiento de las labores realizadas en el componente social.

6. Registros fotográficos

REALIZACION ACTA DE ENTORNO	
	
	

GUADALUPE PALACIOS MAQUILON
Profesional Social-OBRA
CC: 39281754

Vo.Bo LEONOR PACHECO FALON
Profesional Social-INTERVENTORÍA
CC: 25870071